



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

**“2024 – 30 años de la Consagración de la
Autonomía Universitaria y 75 años de la
Gratuidad de la Universidad”**

RESOLUCIÓN N° 723/2024-CI

SALTA, 12 de diciembre de 2024

Expte. 238/2024 - CI - UNSa

VISTO:

La presentación realizada por la Mgs. Soledad Marilina Elizabet Yapura, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante Providencia N° 158/2024-SAD-DPa-UNSa a fs.9/10, la Dirección de Patrimonio de esta Universidad realizó la intervención que le compete, solicitando se emita resolución de baja de los bienes consignados en la Tabla N° 1 a fs. 6, a cargo de la Mgs. Soledad Marilina Elizabet Yapura;

Que Asesoría Jurídica en su Dictamen N° 22.766 de fecha 3 de diciembre de 2024 a fs. 12, expresa que no tiene objeción legal que formular a la baja de los bienes detallados por la Dirección de Patrimonio, los que según informes técnicos, su vida útil ha sido superada y los mismos se encuentran inutilizados por su desgaste y antigüedad e informa que corresponde a este Consejo el dictado de la resolución pertinente;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones emergentes de las Resoluciones CS N° 232/99 y CS N° 180/04;

Que corresponde emitir resolución;

Por ello,

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Disponer la baja de los bienes a cargo de la Mgs. Soledad Marilina Elizabet Yapura, DNI N° 27.699.731, que se detallan a continuación:

Nº	Inv.	Cta Presup	Año de	Descripción	Valor Residual	Vida Útil	Observaciones
1	300598	436	2007	IMPRESORA MULTIFUNCION HEWLETT PACKARD MODELO ICS C4180	1	5 Años	Obsolescencia
2	352772	436	2009	Netbook One AQD250 Black Acer, memoria Ram 1GB, Sistema operativo de 32 bits, Procesador Atom N270, Sistema Operativo Windows 7 Ultimate. N° Serie: LUS670B0249321F8B21601.	1	5 Años	Obsolescencia
TOTAL (2)					\$ 2		

Handwritten signature

Handwritten signature



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

**“2024 – 30 años de la Consagración de la
Autonomía Universitaria y 75 años de la
Gratuidad de la Universidad”**

RESOLUCIÓN N° 723/2024-CI

ARTÍCULO 2°.- Dejar establecido que el monto de los bienes detallados en el Art.1 de la presente Resolución es por la suma total de \$ 2,00 (pesos, dos con 0/00).

ARTÍCULO 3°.- Por Mesa de Entradas del CIUNSa notifíquese a la Mgs. Soledad Yapura, al Dpto. de Patrimonio de este Consejo y a la Dirección General de Administración de la UNSa. para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, procédase a su publicación y archivo.


Mg. MIRTA ADRIANA QUIROGA
SECRETARÍA TÉCNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


Dr. ANGELO ALEJANDRO RUIZ
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa